

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Exp. 68755-3184-002-2021-00004-00.

Queda en conocimiento de la parte interesada la nota devolutiva del oficio contentivo de la medida cautelar.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

JORGE LEONARDO GARCIA LEON
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO SOCORRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cf4916bc92745c75055dfbaae623d76b3d240d2f825f8b771b0ea6a1d99b

Documento generado en 14/05/2021 03:57:33 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>